

Santiago, 6 de diciembre de 2018

Materia: Informa Peritos

Señora Gloria Hutt Hesse
Ministra de Transportes y Telecomunicaciones

Señor José Ramón Valente Vías
Ministro de Economía, Fomento y Turismo

Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 30 J de la Ley General de Telecomunicaciones N°18.168, mi representada solicitó el pasado 1 de diciembre de 2018 la constitución de una Comisión de Peritos con el fin de formular consultas sobre las objeciones y contraproposiciones formuladas por vuestros Ministerios respecto del Estudio Tarifario presentado por VTR Comunicaciones SpA ("VTR"), el día 29 de julio de 2018.

En relación a lo anterior, informo a usted que el perito designado por VTR es el señor Cristián Rojas. Asimismo, la nómina de expertos propuesta para la designación del perito de común acuerdo es la siguiente:

- Leonardo Mena
- Ricardo Raineri
- Jorge Tarziján
- Jaime Gonzalez

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Tomás Streeter Valdés
Jefe de Regulación
VTR Comunicaciones SpA